



AVISO JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.:

HACE SABER

A la comunidad en general y a quienes crean tener interés en las resultas del proceso con radicado **110014003026 2009 00913 00**; seguido por Rafael Isidro Prieto Vergara en contra de Blanca Stella Páez, mismo que finalizó por desistimiento tácito el dos (02) de octubre de 2014, que:

Como quiera que el Coordinador Grupo de Archivo Central – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá – informó la imposibilidad de hallar el proceso en comento; atendiendo las previsiones de que trata el artículo 597 numeral 10 del C.G.P. y previo a la entrega de dineros solicitada por la demandada, se dispuso la fijación del presente aviso.

Por lo anterior se fija en la secretaría y en el micrositio del juzgado a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) por un término de veinte (20) días.

Jasmin Quiroz Sánchez
Secretaria

Firmado Por:
Jasmin Quiroz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 026
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **557a407ca19b2d721863bb944747041a9d4498a290cea2315257d24fd54c7eaa**

Documento generado en 04/03/2024 09:45:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>